



DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA

Giro: Farmacia y Perfumería

Casa Matriz: Av. Las Americas N° 173, Cerrillos, Santiago, Chile

Fono: 228384400



R.U.T.: 76.389.383-9

FACTURA ELECTRONICA

N° 596740

S.I.I. UNIDAD ÑUÑO A

Bodega Med 1

Señor(es)	: CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA	Fecha Emisión:	: 09-08-2023
Dirección	: AV. OHIGGINS 1155, VILLA CHICA	R.U.T.	: 70.954.900-6
Comuna	: CALAMA	Cond. de Venta	: Crédito
Ciudad	: CALAMA	Fecha Vencimiento	: 8 de septiembre de 2023
Giro	: SALUD Y EDUCACION	Vendedor	: REINALDO MUÑOZ SOTO (INST)
Dirección de Destino	: PEINE 766, VILLA CASPANA	Depósitos en Cuentas:	: Banco de Chile: 800-08261-03
Comuna de Destino	: CALAMA		: Banco Estado : 1252160
Ciudad de Destino	: CALAMA		

Documentos Referenciados

TIPO DOCUMENTO	FOLIO REFERENCIA	FECHA	MOTIVO
Orden de Compra	OC 1699	09-08-2023	
Nota de Pedido	0000345712	12-07-2023	
Guía de Despacho	61029189	09-08-2023	

Cantidad	Código	Descripción	Lote	Vence	P. Unitario	Total Neto
1	905037	HIDROCLOROTIAZIDA [BE] 50 MG 1000 COMP. [HIDRORONOL]	302016	02/2027	13.035	13.035

CANCELADO

Santiago, _____ de _____ del 2023

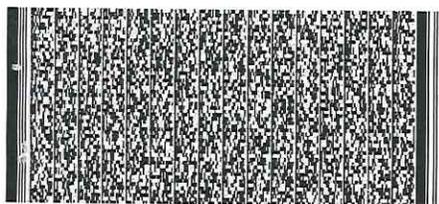
Descuento

Neto \$ 13.035

19% IVA \$ 2.477

Total \$ 15.512

Son: Quince mil quinientos doce pesos.-



Timbre Electrónico SII

Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDEXpress - www.gdexpress.cl

ALMACENAR EN UN LUGAR SECO A NO MAS DE 25° C

SI LA MERCADERIA SE ENCUENTRA RECEPCIONADA CONFORME, NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES A 72 HORAS. TODA MERCADERIA ENTREGADA POR NUESTRO TRANSPORTE DEBERÁ SER REVISADA EN EL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN. NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS POSTERIORES

La presente factura que da cuenta de la compraventa de los productos que conlleva se registrará por las leyes chilenas y su cobro o cualquiera otra materia relativa a su aplicación, interpretación, validez o ejecución se somete a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santiago de Chile, prorrogando tanto el emisor como el aceptante de esta factura su competencia a los referidos tribunales.

CLIENTE

MEMO N° 153 (DROG-CENTRAL)

CALAMA, 30 de agosto de 2023.-

**DE: DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL
Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE.**

**A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. CAROLINA PAREDES PAREDES.**

1. Mediante el presente, informo a usted que se ha recepcionado conforme Fármacos correspondientes a Droguería Central, señalados en **Facturas N°596740** correspondiente a proveedor: **DROGUERÍA GLOBAL PHARMA SPA.** por un valor de **\$15.512.-**
2. Dicha factura está asociada a **ORDEN DE COMPRA N°202300001599**
3. En relación al valor de Orden de Compra, queda sin saldos pendientes.
4. Lo anterior con cargo a **FOFAR RES. EXT N° 156 del 17 de febrero de 2023. "Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud"**.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente,


Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE
DIRECTOR TÉCNICO
DROGUERIA CENTRAL COMDES

CPP/STA/cdp.

Distribución:

- La indicada
- Archivo

LISTADO DISTRIBUCION ORDENES DE COMPRA

Orden de Compra : 202300001599 A 202300001599

Fecha Emisión : 06/07/2023 A 06/07/2023

Orden de Compra	Proveedor	Nro. Solicitud	Fecha Emisión	Cantidad Prod.			
Producto	Centro de Costo			Cantidad	Valor Neto	IVA	Total
2000001599	76389383-9	2023001603	06/07/2023	50			
20001230	HIDROCLOROTIAZIDA 50 MG CM. 0004101	DROGUERIA CENTRAL		50	651,750	123,833	775,583

Total Neto : 651,750
Total IVA : 123,833
Total : 775,583

Rut _____
 Firma _____
 Nombre PP [Firma]


Entregado Conforme

Rut _____
 Firma _____
 Nombre PP [Firma]


Recibido Conforme